



VALPARAISO, 20 de enero de 2025.
OFICIO N°529

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 14 de enero pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se informe sobre una fecha estimada de pago de los servicios prestados derivados del contrato para el otorgamiento de subsidio a la prestación del servicio de transporte público remunerado en zonas aisladas, modalidad terrestre, en los tramos (1) Alqui – Inicio Leutepu – Rampa Tranqui (Isla Tranqui) (2) Pasarela Centinela – Nepué (Cuesta Santana) – Rampa Tranqui (Isla Tranqui), en la Región de Los Lagos, instrumento suscrito en 21 de febrero de 2024, entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Sociedad Haro Naiman Limitada. Dicho servicio se está efectuando con una periodicidad de tres veces por semana.

Asimismo, se solicita fecha estimada de la entrega del documento que adjudica el nuevo período de licitación de tres años y su fecha estimada de inicio.

Por otro lado, se consulta si por la fecha estimada de pago por los servicios de transporte escolar prestados durante diciembre de 2024. Solicitud Diputado Fernando Bórquez.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.

rfloresf@mtt.gob.cl
subtransoficinadepartes@mtt.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6732944524AC9BC2